

Instituto Superior de Formación Docente N° 803

1er LLAMADO DOCENTE ABIERTO Y PÚBLICO

(Desde el 4 al 10 de diciembre del 2024)

Se deja constancia que toda la documentación presentada por quienes se postulen, adquiere el carácter de Declaración Jurada.

La propuesta de trabajo, será aceptada “Únicamente” en el siguiente Link:

<https://forms.gle/2yXtawKAFW263uhH8>

Ciclo Lectivo 2025

Profesorado de Educación Primaria - Res. 328/22

<https://isfd803-chu.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2022/03/DC-PEP2022.pdf>

✓ **Práctica Profesional Docente II**

2° año - *Prácticas Docentes – 6 hs. cátedra - Anual*

Perfil docente: Se debe conformar un equipo, con un/a docente del Nivel Primario, un/a profesional con formación en Ciencias de la Educación, Psicopedagogía o afines; y un/a docente de Educación Especial.

✓ **Literatura**

4° año - *Asignatura – 5 hs. cátedra – Cuatrimestral (1er Cuatrimestre)*

Perfil docente: Profesor/a o Licenciado/a en Lengua y Literatura; Letras; Castellano, o Literatura y Latín con formación y/o experiencia en Educación Primaria.

✓ **Expresión Artística**

4° año - *Taller – 3 hs. cátedra - Anual*

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica con dos docentes que cuenten con titulación o postitulación en lenguajes artísticos complementarios; y formación y/o experiencia en la Educación Primaria.

Instituto Superior de Formación Docente N° 803

Profesorado de Educación Tecnológica - Res. 329/22

<https://isfd803-chu.infed.edu.ar/sitio/profesorado-de-educacion-tecnologica-2022-res-329-22/>

✓ **Actualización en Tecnologías**

4° año - Taller– 4 hs. cátedra – Cuatrimestral (1er Cuatrimestre)

Perfil docente: Profesor/a de Educación Tecnológica / Tecnología.

✓ **Reflexión sobre el Conocimiento Tecnológico**

4° año - Seminario – 3 hs. cátedra – Anual

Perfil docente: Profesor/a u otro/a profesional de las Ciencias Sociales y las Humanidades con formación y/o experiencia en los campos disciplinares de la Filosofía, la Antropología, o la Sociología de la Técnica y la Tecnología.

Profesorado de Educación Inicial - Res. 327/22

<https://isfd803-chu.infed.edu.ar/sitio/profesorado-de-educacion-inicial-2022-res-en-tramite/>

✓ **Práctica Profesional Docente IV y Residencia**

4° año – Prácticas Docentes – 10 hs. cátedra – Anual

Perfil docente: Se debe conformar un equipo, con un/a docente del Nivel Inicial, un/a profesional con formación en Ciencias de la Educación, Psicopedagogía o afines; y un/a docente de Educación Especial.

Docentes Tutores/as: se debe completar el equipo con 5 (cinco) profesores/as especializados/as en las áreas que son objeto de enseñanza en el Nivel Inicial, conformando un único proyecto pedagógico – didáctico.

Instituto Superior de Formación Docente N° 803

El perfil profesional de los/as docentes tutores debe estar vinculado a los Campos de Experiencia definidos en el Diseño Curricular de la Educación Inicial (Res. MECH N° 716/12) para el Jardín de Infantes:

- Un/a docente con formación específica, capacitación y/o especialización para el abordaje del campo de las “Prácticas del Lenguaje”; y experiencia en Educación Inicial. (Designación: 8hs cátedra)
- Un/a docente con formación específica, capacitación y/o especialización para el abordaje del campo de la “Matemática”; y experiencia en Educación Inicial. (Designación: 8hs cátedra)
- Un/a docente con formación específica, capacitación y/o especialización para el abordaje de los campos “Ambiente Social, Natural y Tecnológico” y “Construcción de Ciudadanía”; y experiencia en Educación Inicial. (Designación: 8hs cátedra)
- Un/a docente con formación específica, capacitación y/o especialización para el abordaje de los campos “Juego” y “Educación Física”; y experiencia en Educación Inicial. (Designación: 8hs cátedra)
- Un/a docente con formación específica, capacitación y/o especialización para el abordaje del campo de los “Lenguajes Estético – Expresivos”; y experiencia en Educación Inicial. (Designación: 8hs cátedra)

Se solicita: Propuesta de trabajo según modelo ISFD N° 803

NOTA IMPORTANTE:

Requisitos para la presentación de la documentación a entregar:

- **CV, Antecedentes y Titulación impreso en sobre cerrado en el que se mencione profesorado, espacio que se concursa y pseudónimo. Se entrega en dirección ISFD N° 803 (Escuela N° 42).**
- **La propuesta a presentar se entrega en formato digital y no debe contener el nombre, en su lugar colocar PSEUDÓNIMO.**

Por cualquier consulta dirigirse al mail //lamadosdocentes803@gmail.com

Fecha y hora límite de recepción de propuestas: 10 de diciembre de 2024 - 22.00 hs.

Puede visitar el sitio web: <https://isfd803-chu.inf.d.edu.ar/sitio/>